Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0600/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO".

05 de julio de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/233/2023, del Director, Econ. Alejandro León Duarte, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita instrumento legal para aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2023 "Mantenimiento y reparación del sistema contra incendio".

Los pedidos presentados por los directores de áreas con sus respectivas especificaciones técnicas para el Anteproyecto del PAC 2023 y el desarrollo de las actividades durante el Ejercicio 2023.

La Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios.
La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del siguiente llamado: **LCO Nº 06/2023** Mantenimiento y reparación del sistema contra incendio.

Art. 2º Autorizar el siguiente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas: **LCO Nº 6/2023** Mantenimiento y reparación del sistema contra incendio.

Art. 3º Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana